

Nº de Inscripción Consular: _____

República de Cuba
Ministerio del Interior
Dirección de Inmigración y Extranjería

Pasaporte
 Renovación 1ra Vez
 Prórroga

Habilitación
CCV

Permiso de Entrada
PE-1 PF-6
PE-3 PF-11
PF-4



Fecha de Solicitud

Día Mes Año

Nº del Pasaporte

Consulado

Firma del Solicitante (dentro del rectángulo)

Declaro que los datos que aparecen en este formulario se ajustan a la realidad

Datos Generales

Primer Apellido

Segundo Apellido

Primer Nombre

Segundo Nombre

Hijo de: Padre

Y

Madre

Estatura (cm)

Sexo

Masc.

Fem.

Color Ojos

Claros

Nuevos

Pardos

Color Piel

Blanca

Nuevos

Amarrilla

Color Cabellos

Canoso

Castaño

Negro

Rojo

Rubio

Otros

Características Especiales

Casado

Soltero

Divorciado

Viudo

País de Residencia

Estado

Clasificación Migratoria al salir de Cuba

PVE

PSE

PRE/PSI

PVT

AO

ILEGAL

Fecha de salida

Día

Mes

Año

Lugar de Nacimiento

País

Provincia

Municipio/Ciudad

Fecha de Nacimiento

Día

Mes

Año

Lugar de Residencia Actual

Dirección (calle, Ave. Nro. Entre Calles)

Código Postal

Provincia – Estado - Región

País

Teléfono (fijo y móvil)

Fax

E-Mail

Datos Laborales o de Estudio

Nombre del Centro de Trabajo/Estudio

Profesión

Ocupación

Dirección (calle, Ave., Nro., Entre Calles)

Código Postal

Provincia - Estado - Región

País

Teléfono

Fax

E-Mail

Nivel Cultural

Ocupación

Profesión u Oficio

Nombre y apellidos de la persona de referencia en Cuba y su parentesco

Dirección de la persona de referencia en Cuba (incluir la provincia)

Direcciones donde residió en Cuba (dos últimas)

	Desde	Hasta
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Para la confección del Pasaporte el titular presentó y se comprobó con:

Pasaporte vencido

Número

Fecha de expedición

Lugar

Certificación de Nacimiento

Tomo

Folio

Registro Civil

Inscripción Consular

Número

De Fecha

Arancel

\$ _____

Valoración Consular

Firma del Cónsul y Cuño

RENOVACIÓN DE PASAPORTE

Embajada de Cuba en Suecia

Para solicitar la elaboración de un Pasaporte nuevo, con un pasaporte anterior vencido o próximo a vencerse (6 meses como máximo), necesita entregar lo siguiente:

- ✚ **Pasaporte** (En caso de la pérdida de su pasaporte anterior, siempre que esté registrado con anterioridad en el Consulado, debe presentar ante la policía su denuncia de la pérdida de su documento y traerla al Consulado. En caso de no poseer pasaporte anterior por otras razones siga las instrucciones de Pasaporte por primera vez).
- ✚ **Planilla Única para trámites migratorios.** (La planilla Única para trámites migratorios debe estar firmada siempre que el solicitante sea mayor de 15 años y medio. El tiempo de confección del pasaporte en estos momentos tiene una duración aproximada de 10 semanas desde el envío de la solicitud a Cuba y el recibo del nuevo pasaporte en el Consulado, no obstante se le sugiere que no reserve boleto aéreo hasta tanto no posea su pasaporte nuevo. Para recoger el nuevo pasaporte es indispensable presentar el pasaporte anterior y el recibo de pago. Si una tercera persona viene a recoger el pasaporte en su nombre, además de lo mencionado anteriormente debe presentar una carta de autorización suya).
- ✚ **Pago de \$2260 SEK** por la solicitud la renovación.
- ✚ **Certificado de Nacimiento de Cuba** o algún documento cubano donde se aprecie tomo y folio de nacimiento.

A partir del 26 de abril de 2017 la emisión de los Pasaportes cubanos es con Datos Biométricos. Para el registro de los datos biométricos establecidos (fotos y huellas dactilares), los ciudadanos cubanos que requieran un nuevo pasaporte **DEBERÁN ACUDIR PERSONALMENTE AL CONSULADO PARA REALIZAR EL TRÁMITE.** La presencia física del solicitante para la toma de los datos es obligatoria.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA PLANILLA

- El trazo de la firma se debe hacer con punto grueso y tinta negra.
- Esta planilla no será válida de presentar enmiendas, tachaduras o borraduras.

REFERENCIAS EN CUANTO AL LLENADO

Debe llenar todos los datos que le piden y en caso negativo o ninguno, cubrir con una raya, si deja algún dato sin llenar se tomará como implícito: ninguno. Las siglas utilizadas en la casilla de Clasificación Migratoria al salir de Cuba se interpretan de la siguiente manera:

- AO: Asunto Oficial
- PVT: Permiso de Viaje Temporal
- PRE: Permiso de Residencia en el Exterior
- PSI: Permiso de Salida Indefinida
- PVE: Viaje al Exterior
- PSE: Permiso de emigración.

Días y horas de atención al público en el Consulado:

Lunes, martes, miércoles y viernes de 09:00 a.m. a 12:00 p.m.